

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 78/2018

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día

26 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo de encomendar a Ardepinsa SL, la gestión consistente en la ejecución de la obra "Semipeatonalización de calles", financiado con cargo al Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal durante el cuatrienio 2016-2019.

Belmez, 10 de enero de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Porras Fernández.
